



EMPRESAS COLOMBIA ACCIONES COLOMBIA

En eventuales emisiones de acciones de Ecopetrol se ofrecerían paquetes de mínimo 5.000 acciones

0 0 0 Comentarios

Oct 28, 2021



La Superintendencia Financiera de Colombia publicó el acto administrativo mediante el cual queda en firme la autorización que se dio a Ecopetrol para llevar a cabo el proceso de emisión de acciones.

El documento señala que el cupo global del Programa de Emisión y Colocación (PEC) es de 4.364.288.831 acciones ordinarias. Con posterioridad a la(s) emisión(es) bajo el programa, la Nación en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mantendrá una participación por lo menos igual al 80% del capital suscrito y en circulación de Ecopetrol.

Un tema importante y que llama la atención es que en eventuales emisiones de la petrolera el monto mínimo a demandar es de 5.000 acciones ordinarias, aplicables para la capa de adjudicación general pero no para el ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de acciones ordinarias.

El proceso estaría dirigido al público en general, es decir, todas las personas naturales o jurídicas, patrimonios autónomos y entidades territoriales que puedan y tengan la capacidad directa o por interpuesta persona para adquirir las acciones ordinarias.

Comenta...



con Itaú adquieres vivienda con tasas desde 0,71% M.V.* (0,86% E.A.P)



-\$220,00

-0,98%